

**AGROPECUARIA CAPULISPAMBA
CAPUAGROP COMPAÑÍA LIMITADA**

EXPEDIENTE: 96550

ACTA DE LA JUNTA GENERAL

En la ciudad de Chunchi, Provincia de Chimborazo a los 16 días del mes de Marzo del 2013 siendo las seis de la tarde, se reúnen en la oficinas de la compañía ubicada en las calles Callanga Charron camino a cuenca referencia Hacienda Capulispamba cruce a Seteleg de esta ciudad, los accionistas señores: Bermeo Vallejo Benjamin Olmedo propietario de 550 acciones que dan un porcentaje del 11 %, el señor Bermeo Vallejo Ezequiel con 550 acciones que representan el 11%, el señor Cabezas Evia Fidel Enrique con 400 acciones que representan el 8% el señor Jiménez Espinoza Trajano con 400 acciones que representan el 8% , el señor Landy Urgilez Francisco con 400 acciones que representan el 8%, el señor Moncayo Espinoza Manuel Genaro con 50 acciones que representan el 1%, el señor Montero Carlos Alberto con 325 acciones que representan el 6.5%, el señor Paredes Espinoza Julio Oswaldo con 250 acciones que representan el 5%, el señor Ramos Tapia Alonso con 250 acciones que representan el 5%, el señor Salazar Serrano Edi Fernando con 600 acciones que representan el 12%, el señor Salazar Serrano William Florencio con 600 acciones que representan el 12%, el señor Tapia Cabezas José Alcívar con 375 acciones que representan el 7.5%, el señor Vivar Montero José Leoncio con 250 acciones que representan el 5%, dando como resultado el 100% del capital Suscrito encontrándose la totalidad del capital suscrito de la compañía, los señores accionistas deciden declarar la Junta Universal, al tenor de lo que prescribe el Art 238 y siguientes de la ley de Compañías. Dirige la Junta el señor Bermeo Vallejo Ezequiel en calidad de presidente y actúa como secretario el Sr. Salazar Serrano William Florencio gerente General de la Compañía.

El orden del día a tratarse es el siguiente:

1.- Constatación del Quórum

2.- Presentación de informes económico-financiero sobre los resultados del ejercicio económico 2012.

3.-Lectura y aprobación del acta.

1.- Constatación del Quórum

El secretario informa a los accionistas que existe el quórum reglamentario y se procede al siguiente punto.

2.- Presentación de informes económico-financiero del gerente general sobre los resultados del ejercicio económico 2012.

- El gerente Salazar Serrano William Florencio se refiere al informe presentado a cada uno de los accionistas para su análisis en el que manifiesta lo siguiente. Según los cambios producidos en la Ley de Compañías, se dio cumplimiento con las nuevas disposiciones y da a conocer a los presentes de forma general la aplicación de NECs a NIIFs dado en el año 2012.
- Durante el año 2012, se cumplió con todas la obligaciones tributarias con el SRI encontrándonos siempre en lista blanca.
- Para finalizar en el período 2012 se planteó como objetivo principal el mantenernos como compañía y trabajar para cumplir con los objetivos propuestos.
- En cuanto al capital no se ha realizado ni aumento ni disminución de capital suscrito.

3.-Lectura y aprobación del acta.

Después de leer el acta, los accionistas de la compañía por unanimidad aprueban la presente sin modificación alguna y como constancia proceden a firmar la misma.


Bernabé Vallejo Ezequiel
PRESIDENTE


Salazar Serrano William Florencio
SECRETARIO

